

REPUBLICA DE CHILE  
SERPLAC I REGION

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 22/9143  
A: 25 ABR 92  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.   
M.T.O.  E.L.   
M.Z.C.

ARCHIVO

306 572

ORD. NO  
ANT : No hay  
MAT : Propuesta Anuncios  
Arica

IQUIQUE, 27 MAR 1992

A : EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE : INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

- 1.- En atención a la conflictiva situación socio-política surgida en la ciudad de Arica, el suscrito ha estimado necesario proponer a su más alta consideración propuestas de anuncios susceptibles de hacer a la comunidad y que por el estado de avance de cada uno de los proyectos involucrados, hacen previsible su inicio en el corto plazo.
- 2.- Evidentemente las propuestas implican un compromiso financiero que debería ser resuelto con anterioridad al anuncio en materia. Lo propuesto, a juicio del Gobierno Regional, cumple las características mínimas deseables de un anuncio presidencial, esto es:
  - Proyectos socialmente rentables.
  - En condiciones de iniciar obras en el corto plazo.
  - Financiamiento comprometido con anterioridad al anuncio.
  - Alto impacto político.
- 3.- Conforme a lo anteriormente expuesto, estos son los anuncios propuestos para ser hechos en su próxima visita a la ciudad de Arica:

**PRIMER ANUNCIO**  
**SANEAMIENTO DE POBLACIONES PERIFERICAS**  
**CONSTRUCCION 500 CASETAS SANITARIAS**  
**INVERSION ESTIMADA M\$ 400.000**

El proyecto consiste en la solución sanitaria definitiva para 500 familias de escasos recursos ubicadas en distintos lugares de la periferia de la ciudad.

El proyecto se encuentra postulando al Programa de Mejoramiento de Barrios y además está priorizado por el COREDE, de acuerdo a las nuevas disposiciones del Programa. Cabe destacar que está en condiciones de ser licitado sin más trámites.

El impacto de este anuncio es evidente puesto que se trata de resolver el problema sanitario de población con alto riesgo de contraer el cólera, epidemia que afecta principalmente a la ciudad de Arica, la que a la fecha presenta 18 casos, siendo esta la más alta ocurrencia del país. Por otra parte, cabe destacar que la comunidad ariqueña está altamente sensibilizada por este problema, por lo que un anuncio de esta naturaleza estaría demostrando en forma fehaciente la preocupación de S.E. por la suerte de la ciudad.

#### **FINANCIAMIENTO Y CALENDARIZACION**

Se sugiere a S.E. el financiamiento de este anuncio a través del Programa de Mejoramiento de Barrios, para lo cual se deberá incrementar el presupuesto de la I Región, incremento que es posible con los recursos de emergencia o de contingencia que el propio programa posee y que de acuerdo al ORD N° 0115 del 14.01.92 del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, asciende a los \$ 1.100 millones para el presente año.

Este proyecto requerirá para el año 1992, la cantidad de \$276 millones, de acuerdo al programa de caja tentativo preparado por la región, lo que representa el 70 % del costo total de la obra. El proyecto iniciaría su ejecución a fines de Junio, desarrollándose por etapas que permitirían hacer entregas parciales, para estar concluido en Junio de 1993. La ejecución del mismo recaería en la Ilustre Municipalidad de Arica de acuerdo a lo establecido en el Programa.

#### **SEGUNDO ANUNCIO CONSTRUCCION UNION COSTANERAS NORTE Y SUR Y EMPALME AVDA. DIEGO PORTALES. INVERSION ESTIMADA M\$ 700.000**

El proyecto a anunciar corresponde a la materialización de la unión de las Costaneras Norte y Sur de Arica, permitiendo así dar continuidad a esta vital arteria. Se obtiene de esta forma una salida expedita desde el puerto de Arica hacia el Norte conectándolo con la ruta internacional Arica-Tambo Quemado. Adicionalmente, la construcción del empalme de la Avda. Diego Portales con el sistema costaneras permite el acceso y salida del puerto desde (hasta) el norte, oriente y sur de la ciudad sin tener que transitar el centro de la misma, lo que actualmente ocurre.

El proyecto se encuentra evaluado y recomendado por las instancias pertinentes, es decir, MIDEPLAN, SERPLAC Y SECTRA.

La naturaleza de las obras a ejecutar ponen fuera de discusión el alto impacto que tendrá en la comunidad ariqueña y adicionalmente viabiliza el Proyecto Turístico del Sector Costero Norte, proyecto que tiene carácter de complementario con el del anuncio y que se prevee de un efecto importante en el terreno de las inversiones privadas.

A lo anterior, se agrega la necesidad que tendrá el futuro barrio industrial de ZOFRI de vías conectoras expeditas con el puerto de Arica. Además se debe considerar el efecto sobre la mano de obra y otros.

#### **FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CALENDARIZACION**

El financiamiento de este proyecto está sujeto a la disponibilidad de recursos adicionales por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la que debería ser dispuesta por Hacienda. Al respecto, es necesario señalar que el Ministro de Hacienda conoce de este proyecto y en su último viaje a la Región se llevó la inquietud de los agentes locales acerca de la necesidad de materializar este proyecto.

Los recursos requeridos para el presente año alcanzan a los \$ 350 millones aproximadamente y el inicio de la obra es posible a partir del mes de Junio del presente, con un tiempo de ejecución de 12 meses.

#### **TERCER ANUNCIO**

##### **HABILITACION PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI EN CHACALLUTA INVERSION ESTIMADA M\$ 1.400.000**

El proyecto consiste en habilitar un terreno ubicado al norte de la ciudad de Arica, aproximadamente a 13 Km. y adyacente al Aeropuerto Chacalluta, a objeto de posibilitar el anhelado desarrollo industrial de esta ciudad.

Para el presente año se tiene contemplado invertir \$ 400 millones, de una primera etapa, para urbanizar las primeras 11,2 há. lo que implica disponer de 7 há útiles, y dejar sentada las bases de un barrio industrial.

La segunda etapa comprende la urbanización de 30 há. adicionales, en un plazo de planificación de 5 años, con una inversión cercana a \$ 1.200 millones

Dependiendo de la respuesta del sector privado, ZOFRISA tiene contemplado ampliar dicho barrio industrial de forma tal de llegar a ocupar una extensión de 130 há. para lo cual se deberá ampliar las 60 iniciales con las que parte este proyecto.

Las obras básicas a iniciar en la primera etapa comprenden la construcción de los servicios, es decir, agua potable y alcantarillado, electricidad, pavimentaciones y oficinas administrativas y de aduanas.

#### **FINANCIAMIENTO**

El financiamiento de la primera etapa está siendo regularizado por ZOFRISA ante el Ministerio de Hacienda, situación que se prevee estará resuelta dentro de los próximos 30 días. Las etapas posteriores tendrán financiamiento en la medida que la acogida por parte del sector privado sea la esperada por la Administración de ZOFRISA.

#### **CUARTO ANUNCIO**

**PROGRAMA DE INICIATIVAS MULTIPLES DE APOYO A LA JUVENTUD,  
CON ENFASIS EN EL PROBLEMA DE LA DROGADICCION  
INVERSION ESTIMADA M\$ 200.000**

En atención a que uno de los segmentos de la población más desfavorecidos por las políticas aplicadas en el pasado reciente es la juventud, con una secuela de problemas que van desde la falta de expectativas, capacitación y formación deficitarias, hasta la drogadicción, es de real impacto un anuncio en esta materia.

Al respecto es posible anunciar dentro de esta línea cuatro iniciativas:

**-CONSTRUCCION CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL  
INVERSION ESTIMADA M\$ 32.000**

El proyecto consiste en la Construcción y Equipamiento de un Centro de Desarrollo Juvenil, cuya finalidad es la utilización positiva del tiempo libre de los jóvenes, iniciativa que ayuda a combatir el flagelo de la drogadicción a través de apoyo psicosocial, deportes y recreación, trabajo y habilitación laboral y educación y cultura.

#### **FINANCIAMIENTO**

El financiamiento de este centro es un hecho y está radicado en el FOSIS Central, el que sólo tendrá que definir cual de los proyectos postulados por Arica será financiado, puesto que los recursos ya están disponibles para el programa.

**-INICIATIVAS JUVENILES**  
**INVERSION ESTIMADA M\$ 20.000**

Como el nombre lo señala, se trata de proponer un programa que financie iniciativas propuestas por los propios jóvenes orientados principalmente al uso creativo del tiempo libre y a la formación de ellos a través de actividades que contemplen expresiones artísticas y recreacionales como contrapartida al consumo de drogas.

**FINANCIAMIENTO**

Este programa se encuentra financiado por el FOSIS y no se ha difundido con la fuerza necesaria. El monto comprometido alcanza a los M\$ 20.000, por lo tanto sólo hay que anunciarlo, poniendo el énfasis en que el Supremo Gobierno está preocupado por la problemática de Arica.

**-PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE CENTROS SOCIALES JUVENILES Y AFINES**  
**INVERSION ESTIMADA M\$ 60.000**

Aquí lo que se pretende es definir proyectos por la línea de equipamiento básico de innumerables iniciativas locales en la ciudad de Arica, las que tendrán como condicionante el estar trabajando con grupos juveniles de alto riesgo o en proceso de rehabilitación. Se propone un fondo concursable a través de la Gobernación Provincial de Arica o Municipalidad, de proyectos de equipamiento en que cada uno de ellos no exceda los M\$ 3.000.

**FINANCIAMIENTO**

El financiamiento de esta iniciativa debería provenir del 30% de emergencia que contempla el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. Para efecto de allegar estos recursos a la región es preciso coordinar esta acción con Programas Solidarios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

**-PROGRAMA DE FORMACION DE JOVENES**  
**INVERSION ESTIMADA M\$ 100.000**

En la ciudad de Arica es prioritario ampliar el programa de Formación de Jóvenes que aplica el FOSIS, el que permite que estos se incorporen a la vida laboral con un nivel de conocimientos mínimos. Esta ampliación del programa debería incluir la condición de grupo preferencial y exclusivo a todos aquellos jóvenes que se encuentren en proceso de rehabilitación o con problemas derivados del consumo de drogas.

La ampliación de este programa es posible ponerla en marcha a través del FOSIS Regional, organismo que cuenta con la capacidad y experiencia suficiente para llevarlo a cabo.

## FINANCIAMIENTO

El financiamiento de esta iniciativa recae en el FOSIS Central, organismo que cuenta con disponibilidad presupuestaria de M\$ 1.100.000 en su Programa de Formación y Capacitación de Jóvenes, a nivel país, de donde es posible derivar M\$ 100.000 a la región. Para el efecto es necesario coordinar con FOSIS.

La efectividad de estos anuncios está avalada por el resultado de una encuesta llevada a cabo recientemente en la Región, por la Consultora CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO por encargo del Gobierno Regional y que concluyó que el PROBLEMA que más preocupa a la comunidad es la DROGADICCIÓN. (89% de lo encuestado en Arica y 93% en Iquique.

- 4.- Finalmente es necesario señalar que los anuncios propuestos tiene caracter de complementario a todas aquellas iniciativas que S.E. estime conveniente anunciar, durante su esperada visita a la región y que, sin lugar a dudas incluirá una cuenta exhaustiva de las medidas administrativas que el Supremo Gobierno ha tomado en favor de esta región y en particular de la ciudad de Arica y que dicen relación con las situaciones coyunturales de sequía y rebrote del cólera. Al respecto, la región ha solicitado el estado de emergencia y catástrofe para la región por la grave sequía que la afecta mediante ORD. N° 232/434 del 13.03 .92 dirigido al Sr. Ministro del Interior, en el que se da cuenta documentada de esta situación. Todo lo anterior se constituirá en un mentis para aquellos sectores que argumentan el total abandono en que el actual gobierno tiene sumido a la Ciudad de Arica.



Saluda Atentamente a S.E.

NELSON GARRIDO ALVAREZ

INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

NGA/PLB/SHR/JOPE

### Distribución

- Presidencia de la República
- Ministro del Interior
- Ministro Secretario General de la Presidencia
- Ministro de Planificación y Cooperación
- Archivos 2603

REPUBLICA DE CHILE  
SERPLAC I REGION

306 572

ORD. No  
ANT : No hay  
MAT : Propuesta Anuncios  
Arica

IQUIQUE, 27 MAR 1992

A : EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE : INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

- 1.- En atención a la conflictiva situación socio-política surgida en la ciudad de Arica, el suscrito ha estimado necesario proponer a su más alta consideración propuestas de anuncios susceptibles de hacer a la comunidad y que por el estado de avance de cada uno de los proyectos involucrados, hacen previsible su inicio en el corto plazo.
- 2.- Evidentemente las propuestas implican un compromiso financiero que debería ser resuelto con anterioridad al anuncio en materia. Lo propuesto, a juicio del Gobierno Regional, cumple las características mínimas deseables de un anuncio presidencial, esto es:
  - Proyectos socialmente rentables.
  - En condiciones de iniciar obras en el corto plazo.
  - Financiamiento comprometido con anterioridad al anuncio.
  - Alto impacto político.
- 3.- Conforme a lo anteriormente expuesto, estos son los anuncios propuestos para ser hechos en su próxima visita a la ciudad de Arica:

**PRIMER ANUNCIO**  
**SANEAMIENTO DE POBLACIONES PERIFERICAS**  
**CONSTRUCCION 500 CASETAS SANITARIAS**  
**INVERSION ESTIMADA M\$ 400.000**

El proyecto consiste en la solución sanitaria definitiva para 500 familias de escasos recursos ubicadas en distintos lugares de la periferia de la ciudad.

El proyecto se encuentra postulando al Programa de Mejoramiento de Barrios y además está priorizado por el COREDE, de acuerdo a las nuevas disposiciones del Programa. Cabe destacar que está en condiciones de ser licitado sin más trámites.

El impacto de este anuncio es evidente puesto que se trata de resolver el problema sanitario de población con alto riesgo de contraer el cólera, epidemia que afecta principalmente a la ciudad de Arica, la que a la fecha presenta 18 casos, siendo esta la más alta ocurrencia del país. Por otra parte, cabe destacar que la comunidad ariqueña está altamente sensibilizada por este problema, por lo que un anuncio de esta naturaleza estaría demostrando en forma fehaciente la preocupación de S.E. por la suerte de la ciudad.

#### **FINANCIAMIENTO Y CALENDARIZACION**

Se sugiere a S.E. el financiamiento de este anuncio a través del Programa de Mejoramiento de Barrios, para lo cual se deberá incrementar el presupuesto de la I Región, incremento que es posible con los recursos de emergencia o de contingencia que el propio programa posee y que de acuerdo al ORD N° 0115 del 14.01.92 del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, asciende a los \$ 1.100 millones para el presente año.

Este proyecto requerirá para el año 1992, la cantidad de \$276 millones, de acuerdo al programa de caja tentativo preparado por la región, lo que representa el 70 % del costo total de la obra. El proyecto iniciaría su ejecución a fines de Junio, desarrollándose por etapas que permitirían hacer entregas parciales, para estar concluido en Junio de 1993. La ejecución del mismo recaería en la Ilustre Municipalidad de Arica de acuerdo a lo establecido en el Programa.

#### **SEGUNDO ANUNCIO CONSTRUCCION UNION COSTANERAS NORTE Y SUR Y EMPALME AVDA. DIEGO PORTALES. INVERSION ESTIMADA M\$ 700.000**

El proyecto a anunciar corresponde a la materialización de la unión de las Costaneras Norte y Sur de Arica, permitiendo así dar continuidad a esta vital arteria. Se obtiene de esta forma una salida expedita desde el puerto de Arica hacia el Norte conectándolo con la ruta internacional Arica-Tambo Quemado. Adicionalmente, la construcción del empalme de la Avda. Diego Portales con el sistema costaneras permite el acceso y salida del puerto desde (hasta) el norte, oriente y sur de la ciudad sin tener que transitar el centro de la misma, lo que actualmente ocurre.

El proyecto se encuentra evaluado y recomendado por las instancias pertinentes, es decir, MIDEPLAN, SERPLAC Y SECTRA.

La naturaleza de las obras a ejecutar ponen fuera de discusión el alto impacto que tendrá en la comunidad ariqueña y adicionalmente viabiliza el Proyecto Turístico del Sector Costero Norte, proyecto que tiene carácter de complementario con el del anuncio y que se prevee de un efecto importante en el terreno de las inversiones privadas.

A lo anterior, se agrega la necesidad que tendrá el futuro barrio industrial de ZOFRI de vías conectoras expeditas con el puerto de Arica. Además se debe considerar el efecto sobre la mano de obra y otros.

#### **FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CALENDARIZACION**

El financiamiento de este proyecto está sujeto a la disponibilidad de recursos adicionales por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la que debería ser dispuesta por Hacienda. Al respecto, es necesario señalar que el Ministro de Hacienda conoce de este proyecto y en su último viaje a la Región se llevó la inquietud de los agentes locales acerca de la necesidad de materializar este proyecto.

Los recursos requeridos para el presente año alcanzan a los \$ 350 millones aproximadamente y el inicio de la obra es posible a partir del mes de Junio del presente, con un tiempo de ejecución de 12 meses.

#### **TERCER ANUNCIO**

##### **HABILITACION PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI EN CHACALLUTA INVERSION ESTIMADA M\$ 1.400.000**

El proyecto consiste en habilitar un terreno ubicado al norte de la ciudad de Arica, aproximadamente a 13 Km. y adyacente al Aeropuerto Chacalluta, a objeto de posibilitar el anhelado desarrollo industrial de esta ciudad.

Para el presente año se tiene contemplado invertir \$ 400 millones, de una primera etapa, para urbanizar las primeras 11,2 há. lo que implica disponer de 7 há útiles, y dejar sentada las bases de un barrio industrial.

La segunda etapa comprende la urbanización de 30 há. adicionales, en un plazo de planificación de 5 años, con una inversión cercana a \$ 1.200 millones

Dependiendo de la respuesta del sector privado, ZOFRISA tiene contemplado ampliar dicho barrio industrial de forma tal de llegar a ocupar una extensión de 130 há. para lo cual se deberá ampliar las 60 iniciales con las que parte este proyecto.

Las obras básicas a iniciar en la primera etapa comprenden la construcción de los servicios, es decir, agua potable y alcantarillado, electricidad, pavimentaciones y oficinas administrativas y de aduanas.

#### **FINANCIAMIENTO**

El financiamiento de la primera etapa está siendo regularizado por ZOFRISA ante el Ministerio de Hacienda, situación que se prevee estará resuelta dentro de los próximos 30 días. Las etapas posteriores tendrán financiamiento en la medida que la acogida por parte del sector privado sea la esperada por la Administración de ZOFRISA.

#### **CUARTO ANUNCIO**

**PROGRAMA DE INICIATIVAS MULTIPLES DE APOYO A LA JUVENTUD,  
CON ENFASIS EN EL PROBLEMA DE LA DROGADICCION  
INVERSION ESTIMADA M\$ 200.000**

En atención a que uno de los segmentos de la población más desfavorecidos por las políticas aplicadas en el pasado reciente es la juventud, con una secuela de problemas que van desde la falta de expectativas, capacitación y formación deficitarias, hasta la drogadicción, es de real impacto un anuncio en esta materia.

Al respecto es posible anunciar dentro de esta línea cuatro iniciativas:

**-CONSTRUCCION CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL  
INVERSION ESTIMADA M\$ 32.000**

El proyecto consiste en la Construcción y Equipamiento de un Centro de Desarrollo Juvenil, cuya finalidad es la utilización positiva del tiempo libre de los jóvenes, iniciativa que ayuda a combatir el flagelo de la drogadicción a través de apoyo psicosocial, deportes y recreación, trabajo y habilitación laboral y educación y cultura.

#### **FINANCIAMIENTO**

El financiamiento de este centro es un hecho y está radicado en el FOSIS Central, el que sólo tendrá que definir cual de los proyectos postulados por Arica será financiado, puesto que los recursos ya están disponibles para el programa.

## FINANCIAMIENTO

El financiamiento de esta iniciativa recae en el FOSIS Central, organismo que cuenta con disponibilidad presupuestaria de M\$ 1.100.000 en su Programa de Formación y Capacitación de Jóvenes, a nivel país, de donde es posible derivar M\$ 100.000 a la región. Para el efecto es necesario coordinar con FOSIS.

La efectividad de estos anuncios está avalada por el resultado de una encuesta llevada a cabo recientemente en la Región, por la Consultora CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO por encargo del Gobierno Regional y que concluyó que el PROBLEMA que más preocupa a la comunidad es la DROGADICCIÓN. (89% de lo encuestado en Arica y 93% en Iquique.

- 4.- Finalmente es necesario señalar que los anuncios propuestos tiene caracter de complementario a todas aquellas iniciativas que S.E. estime conveniente anunciar, durante su esperada visita a la región y que, sin lugar a dudas incluirá una cuenta exhaustiva de las medidas administrativas que el Supremo Gobierno ha tomado en favor de esta región y en particular de la ciudad de Arica y que dicen relación con las situaciones coyunturales de sequía y rebrote del cólera. Al respecto, la región ha solicitado el estado de emergencia y catástrofe para la región por la grave sequía que la afecta mediante ORD. N° 232/434 del 13.03 .92 dirigido al Sr. Ministro del Interior, en el que se da cuenta documentada de esta situación. Todo lo anterior se constituirá en un mentis para aquellos sectores que argumentan el total abandono en que el actual gobierno tiene sumido a la Ciudad de Arica.



Saluda Atentamente a S.E.

*Nelson Garrido Álvarez*  
NELSON GARRIDO ALVAREZ  
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

NGA/PLB/SHR/JOPE

### Distribución

- Presidencia de la República
- Ministro del Interior
- Ministro Secretario General de la Presidencia
- Ministro de Planificación y Cooperación
- Archivos 2603